

La Almudaina

	PTAS.	CTS.
España.	1	25
Extranjero (Unión Postal).	2	50
Ultramar.	1	50

Número suelto. . . 5 cts.
Id. atrasado . . . 10 .

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

La liquidación de la guerra

Pérdida de los mercados ultramarinos. —Sus consecuencias.—El capital inactivo y el problema obrero.

Todo el mundo se ocupa de lo que ha dado en llamarse *liquidación de la guerra*, en la creencia muy justificada sin duda de que no podemos perder momento en nuestra reconstitución interior, y en restablecer la normalidad de la Hacienda, maltrecha por cuatro años de costosísimas y cruentas guerras.

Iniciadas las negociaciones para la paz, parece oportuno discurrir sobre los medios que convendrá emplear cuando llegue el momento de liquidar nuestras desdichas.

Tres cuestiones principales, á más de la política, y la de orden público, deben ser objeto de meditado estudio para normalizar la Hacienda y cumplir en la medida de lo posible los compromisos contraídos: el máximo de las fuerzas contributivas del país, el mínimo de los gastos del Estado, los procedimientos que pudiéramos adoptar para vigorizar las fuentes de producción y sustituir el inmenso hueco que en nuestra fabricación y comercio exterior ha de producir la pérdida de los mercados antillanos.

Importancia suma concedemos á este último punto, porque si bien el nervio de nuestro comercio con aquellas posesiones lo sostenemos con productos exóticos, su manufactura y transporte, no sólo proporciona á la fabricación y comercio nacional pingües beneficios, sino que sostiene la mas ilustrada y mayor parte de la población obrera de Cataluña y de otras importantes regiones.

Inútil es pensar que, desde el momento en que desaparezca de los aranceles ultramarinos el derecho protector de que hoy disfrutamos, nos sea posible continuar enviándonos mercancías por 160 ó más millones de pesetas, ó sea la cuarta parte de nuestro comercio de exportación.

Los tejidos de algodón y de hilo, las harinas de trigo, los cereales, el calzado, las conservas alimenticias y el papel, estampas y libros, que por valor de más de cien millones de pesetas vendemos á Cuba y Puerto Rico, se los venderán en lo sucesivo los Estados Unidos, á la vez que otras muchas mercancías de menor importancia, quedándonos sólo el mercado de aceites y vinos, que no pasa de 19 millones de pesetas.

La pérdida de estos ricos mercados, y la imposibilidad de sustituirlos prontamente, han de producir honda herida á nuestra fabricación y á la población obrera, no menos que á la industria naviera, que tendrá difícil empleo. Merece también pensarse seriamente en la situación que se creará á la clase obrera con la disminución de trabajo.

En Cataluña funcionan 1.325 fábricas de tejidos de algodón, 304 de hilo, 22 de calzado, 509 de curtidos, 84 de jabon, 136 de papel, y otras muchas de cera, pipería, harinas, conservas y de otras industrias derivadas, sostenidas por 12.457 fabricantes de los 65.365 existentes en España, los cuales tributan al Estado con tres de los cinco millones que cobra por contribución á la industria fabril.

En Castilla y Aragón está también muy desarrollada la fabricación de tejidos de hilo, en la que se ocupan 955 y 555 fabricas, respectivamente. En Málaga, la de tejidos de algodón; en Santander, la de hilados, papel, harinas, conservas y alparzatas; en Vizcaya, la de papel; en Baleares, la de calzado y alparzatas, y en Asturias y Galicia la de conservas alimenticias.

Pues bien, todas esas industrias, que mantienen numerosísimo personal obrero, tendrán que reducir considerablemente su producción por falta de mercado. Desgraciadamente ha comenzado ya á notarse el menor consumo, y no pocas fabricas suspenden ó disminuyen su producción.

Para que se comprenda hasta qué punto puede llegar la paralización obrera y cuán necesario es prepararnos para evitarla ó conllevarla por cuantos medios sean posibles, consignaremos que á nuestras posesiones ultramarinas veníamos enviando anual-

mente tegidos de hilo por siete millones y medio de pesetas; de algodón, por 45 millones; de jabon, por cinco; de cera, por tres; de papel, estampas y libros, por siete; de pipería, por cerca de tres; de conservas alimenticias, por cinco y medio; de aceite, por ocho; de vino, por diez y medio; de alparzatas, por uno, y de calzado por más de 25 millones, y además, otros muchos artículos de menor importancia.

Importábamos mercancías de Cuba por valor de 34 millones; de Puerto Rico, por 22 y medio, y de Filipinas por 20 y medio, y les enviábamos por vapor de 120, 27 y 26 millones, respectivamente.

Nadie ignora que las primeras materias necesarias para la fabricación de los más importantes artículos tenemos que traerlas del extranjero, incluso para la de harina, por ser generalmente insuficientes las cosechas de trigo para el consumo interior; así es que hemos podido mantener este relativamente activo comercio merced al margen de protección que para nuestras mercancías nos conceden los aranceles ultramarinos; pero el día en que tal protección desaparezca, retrocederá el progreso de nuestra industria fabril hasta que podamos alimentarla con otros mercados y productos.

Se impone la necesidad de abrir nuevos horizontes al trabajo, y creemos que los capitales hoy improductivos, y los que por consecuencia del cierre de los mercados ultramarinos han de quedar en breve, encontrarían empleo provechoso en la explotación de nuestras riquísimas y abundantes minas, proporcionando á la vez ocupación á la clase obrera y desarrollando la enorme riqueza que nuestro suelo encierra.

Existen en España 1.814 minas en explotación que ocupan 249.318 hectáreas, y 13.446 sin explotar con 314 mil 779 hectáreas, produciendo más de 29 millones de toneladas de mineral apreciado á boca mina en 100 millones de pesetas.

En las 1.814 explotadas se ocupan 75.503 hombres, 448 mujeres y 1.798 muchachos.

Las más productivas son las de hierro, plomo, plomo argentífero, cobre, hulla y zinc, que rinden por término medio 90 millones de pesetas, á boca mina.

Nuestro porvenir está, sin duda, en esta riqueza, poco atendida por buscar los capitales empleos fáciles y de segura renta; pero la inactividad en que hoy se encuentran, como elocuentemente lo demuestran los depósitos y cuentas corrientes del Banco de España, que aumentan sin cesar, ascendiendo á la enorme suma de 820 millones, han de buscar colocación cuando sobrevenga a paz y renazca la confianza.

Ninguno mejor ni más provechoso que la explotación de las inagotables minas de hulla y lignito de Asturias, Córdoba, Sevilla y Teruel. De las 131 mil hectáreas registradas solo se explotan 27.940 produciendo anualmente 2.074.192 toneladas, valoradas á boca mina en 17 millones de pesetas. ¿Qué producción podría obtenerse de las 103.484 hectáreas por explotar? Seguramente la bastante para que no fuéramos tributarios del extranjero.

Importamos anualmente millón y medio de toneladas, valoradas en 45 millones de pesetas; de modo que si se dedicaran los capitales inactivos á esta industria, no solo se resolvería en gran parte el problema obrero, sino que obtendrían pingües beneficios, se abarataría artículo tan importante, que con razón se le llama el pan de la industria, y se desarrollaría en gran modo la riqueza patria.

Otro importante ramo de riqueza podríamos explotar con éxito brillante, como lo demuestra la facilidad y abundancia con que se produce el tabaco en varias regiones, á pesar de cultivarse fraudulentamente y sin esmero, por el natural temor de no poderse lograr su recolección.

La Compañía arrendataria de este monopolio, que como es sabido lo administra admirablemente, ha logrado adquirir este artículo en muchísimas mejores condiciones de calidad y baratura que lo hacia el Estado cuando directamente lo explotaba.

Pues bien, en 1889 importaba taba-

co en rama por valor de 24 y medio millones de pesetas, y dos en puros, cigarrillos y picadura; en 1891 importó la misma cantidad en rama, y pasó de cuatro y medio el elaborado; en 1893 se acercó á 28 millones en rama, y á más de seis el elaborado; y en 1895 mantuvo la misma cifra en rama, y elevaba la de puros, cigarrillos y picadura á cerca de 12 millones; de suerte que puede estimarse en 33 millones de pesetas la suma que por término medio pagamos anualmente al extranjero y á las posiciones ultramarinas por la adquisición de un artículo que puede el país abundantemente proporcionar en casi su totalidad.

Mientras que Cuba nos enviaba tabaco elaborado en 1895 por 12 millones de pesetas, le compraban los Estados Unidos por valor de cien millones y por ocho las demás naciones; dato elocuente que permite apreciar la baja que experimentará el consumo peninsular cuando cesen las ventajas de que disfrutamos.

Tanto por la importancia que alcanza el consumo del tabaco en España, como por la buena calidad, abundancia y baratura con que podremos producirle, convendría que comenzara por ensayarse su cultivo en grande escala, en diferentes clases, terrenos y regiones, y abrigamos el íntimo convencimiento de que nada en ello perdería la Compañía arrendataria, contribuyendo con su excelente organización y poderosa é inteligente iniciativa á redimirnos de este tributo, á la vez que al desarrollo de la riqueza agrícola, harto necesitada de protección.

Buen ejemplo de los brillantes resultados que produciría la colocación de capitales en estas empresas, que seguramente ayudará el Gobierno por cuantos medios estén á su alcance, lo presenta el próspero estado de la industria azucarera y peninsular.

Llegamos á importar más de 76 millones de kilogramos en 1892, merced á los modestos derechos que desde 1882 se venían cobrando al azúcar antillano, en virtud de la previsora ley de relaciones comerciales con Ultramar, obra de nuestros amigos, y desde que comenzó á regir la ley de presupuestos de aquel año, que fijó en 33 y media pesetas los derechos de cada 100 kilogramos, comenzó á disminuir rápidamente, al extremo de que en 1895 llegó solo á 42 millones, en 1897 á 37, siendo en la actualidad casi nula, pues en el medio año transcurrido no pasa la importación de cinco millones de kilogramos.

A la sombra de aquel derecho protector se he desarrollado la producción peninsular en términos que casi basta para el consumo, y seguramente no tardará mucho en desterrar del mercado la de procedencia ultramarina, como ha desterrado la extranjera.

Indicamos estos ramos de riqueza, entre otros muchos que podríamos señalar á la actividad de los capitales acostumbrados á empresas industriales, así como á los que por costumbre ó por temor á lo desconocido, se dedican al préstamo ó á los valores públicos; pero existen otros no menos importantes é inexplorados; de que somos tributarios al extranjero, como el del algodón que por más de 70 millones de pesetas, traemos de los Estados Unidos, más que por falta de medios, por nuestra tradicional pereza y apego á la rutina, que es preciso desaparecer, si hemos de reponernos de las tremendas heridas que las guerras nos inflieren, y caminar con paso seguro y rápido á nuestra completa regeneración.

(De El Correo)

Gaceta de París

Viernes 29.—En el gran anfiteatro de la facultad de medicina acabó de abrirse el cuarto Congreso de la tuberculosis. París ve desaparecer al año 5.000 víctimas de la terrible enfermedad; así se explica la atención preferente que la facultad y el Municipio dedican á su profilaxis. En el extranjero el cuidado no debe ser menor, según son numerosos y eminentes los congresistas aquí reunidos. España se halla representada por el doctor Espida, y con él se ve al profesor Maragliano, de Génova; Subbe, de Bruselas; Siegen, del Luxemburgo;

Jong, de Leyden; Schroetter, de Viena, Thomasin, de Urecht; Ransome, de Londres; Middenfort, de Groninga; con los profesores franceses Nocard, Bouchard, Potain, Brouardel, Landouzy, Metchnikoff y otros.

De las luminosas Memorias presentadas dedúcese que el contagio ejerce el mayor influjo en el desarrollo de la tuberculosis humana, entrando la herencia en la proporción de uno entre seis; de suerte que de los 150.000 individuos que perecen anualmente en Francia, 125.000 hubiesen podido evitar la enfermedad por medio de una higiene y ciertas precauciones indicadas.

El germen de la tuberculosis lo lleva el aire en sus alas, recogiendo de las expektoraciones desecadas, que trasformadas en polvo flotan en la atmósfera. Escupir al suelo no es ya sólo una falta de educación, sino también una imprudencia perjudicial para nuestros semejantes. Pero otro agente no menos poderoso de difusión es la miseria, que envilece el espíritu y el cuerpo, predisponiéndoles á la falta moral y á la enfermedad física. París hace esfuerzos inauditos para combatirla: la plaga es invencible. La tuberculosis, que tanta preferencia manifiesta hacia el pobre, sólo se cura con aire, con reposo y con alimento. Un hospital modelo, fundado por la testamentaria de Mme. Boucicaut, la propietaria de Bon Marché, muestra las ventajas obtenidas con aquel tratamiento. En el jardín del hospital han levantado espaciosas tiendas, donde los tuberculosos, tendidos en cómodas *chaises longues*, pasan seis ó ocho horas del día aspirando el aire con toda la fuerza de sus reducidos pulmones.

Luego viene el cebado, como á los pavos, alimentos azoados que se degluten más que se comen; y al fin, los enfermos suelen adquirir al cabo de cierto tiempo, cuatro, seis y hasta diez kilos más de peso. Suelos, paredes, vajillas, ropas, todo se desinfecta frecuentemente. Los enfermos se lavan manos y boca varias veces al día y nadie se les acerca sin haberse purificado antes en estufa. Es la guerra sin cuartel ni piedad contra el bacilo de Koch; copiada de la que en Suiza y Alemania ha tiempo la declararon.

De otra parte, el Municipio tampoco ceja en su campaña de desinfección á domicilio, cuyos beneficiosos resultados acredita la estadística sanitaria. Desde 1802 la mortalidad ha descendido de 23 por 1.000 á menos de 20; y la mortalidad á causa de enfermedades epidémicas, de 110 á 130. La desinfección municipal, á domicilio ó en las estufas públicas, ha sido tan bien aceptada por el público que de 18.000 operaciones realizadas en 1892, elevaróse á 38.000 las de 1897, y en el año corriente pasarán probablemente de 45.000. Por lo que se refiere á los tuberculosos, el número de desinfecciones fué de 4.541 en 1892; 10.194 en 1897 y 6.970 en los seis primeros meses de este año.

Que medite quien deba sobre estas cifras, pensando en los tuberculosos que nos devolverá Cuba después de la desastrosa campaña.

L. ARZUBIALDE

El asunto Dreyfus

Los socialistas

A pesar de sus doctrinas, que debían tenerles apartados de toda significación en cualquiera de los bandos formados en pró y en contra de Dreyfus, en pró y en contra del ejército, es lo cierto que muchos socialistas han tomado partido en este asunto; los más de ellos, poniéndose de parte de Zola.

En vista de esto, el Consejo nacional del partido socialista obrero francés, ha publicado en *El Socialista*—órgano de la agrupación durante catorce años, que dejó de publicarse algún tiempo, y que ahora reaparece—los párrafos siguientes:

«El Consejo nacional del partido socialista obrero, cree que debe recordar á los trabajadores que no debe ponerse junto á ningún bando de los formados ahora en pró ó en contra del ejército, puesto que todos son igualmente enemigos del socialismo y de nuestra clase.»

«Dueña es la burguesía política y literaria de dividirse en opiniones sobre la culpabilidad ó la inocencia de un capitán de Estado Mayor y de discutir, en nombre de la patria, del derecho, de la justicia y otras como éstas palabras vacías de sentido mientras dure la sociedad capitalista.»

«Los proletarios nada tienen que hacer en esta batalla, que no se libra por nada que interese á los trabajadores.»

El incidente Stapfer

Se dice que como consecuencia del discurso pronunciado por Mr. Stapfer—discurso de que ya dimos cuenta,—en la Facultad de Letras de Burdeos, con ocasión del elogio del difunto rector Mr. Couat, el ministro de Instrucción pública, Mr. Bourgeois, ha decidido suspender por seis meses á Mr. Stapfer en el ejercicio de su cargo.

Este incidente del decano de la Facultad de Letras de Burdeos, muy lejos de olvidarse, es de los que harán más ruido y encenderán más el pleito inacabable.

El asunto será llevado al Parlamento. Ya se asegura que el diputado M. Lazies ha prevenido á M. León Bourgeois que le interrogará en la Cámara.

Zola y Perreux

Se recordará que en el artículo *Yo acuso*, Zola culpaba á los peritos que dictaminaron en el proceso Dreyfus; que los peritos acudieron en queja á la justicia, y que el autor de *Nana* y el gerente de *La Aurora* fueron condenados al pago de 3.000 francos de indemnización á uno y de 500 á otro de los peritos.

Un representante del tribunal sentenciador ha ido ahora en busca de Perreux y de Zola para notificarles el apremio al cumplimiento de lo sentenciado, y tampoco ha podido hacer estas notificaciones, que habían de ser personales, porque ni en *La Aurora* ni en la calle de Bruselas ha querido nadie hacerse cargo de los apercibimientos para los ausentes.

La repatriación

Cádiz 30. En la factoría de la Transatlántica se siguen con gran actividad los trabajos de los buques que han de salir para Santiago de Cuba.

Desde hoy al miércoles próximo habrán zarpado los ocho de que hablaba anoche.

La mayoría de ellos traerán más de dos mil soldados.

Hoy habrá salida de la Mantinica, con rumbo á Santiago, el trasatlántico hospital *Alicante*, que lleva 800 camas para enfermos.

También traerán soldados el *Montevideo*, que está en Varacruz, y el *Villaverde*, que se halla en Méjico.

Parece que los yanquis ha accedido á que los repatriados vengan en los barcos de la Transatlántica y bajo pabellón español, pero se han opuesto á que traigan soldados el *Meteoro* y el *Rápido*, á la sazón en Buenos Aires, por ser cruceros auxiliares.

Tampoco consiente los traigo el *Cristina* ni otros trasatlánticos que se encuentran en puntos bloqueados.

Para los barcos que salen de aquí se han designado los médicos militares y todo el servicio sanitario que ha de ir á bordo.

Hasta ayer tenía la Transatlántica contratado traer 22.000 soldados y 1.000 jefes y oficiales; pero se asegura que dicha cifra se ampliará hasta 24.000.

Los oficiales

de Ultramar

Dice *El Correo Militar* que según los últimos datos oficiales (*Anuario militar para 1895*), había en Cuba en Diciembre de 1897, 7.182 jefes y oficiales y 184.647 de tropa, de los cuales 1.272 y 29.312, respectivamente, corresponden á fuerzas movilizadas, y los demás, ó sean 5.910 y 155.335, al ejército.

A estos hay que añadir los no colocados en cuerpo, como oficiales generales, estado mayor, estado mayor de plazas, cuerpo jurídico militar, idem administrativo, Sanidad militar, veterinaria, equitación, oficinas militares, celadores de fortificación y capellanes, que hacen un total de 1.089.

Agregando los de las armas de combate en destinos de fuera de filas, sumarán más de 7.000 jefes y oficiales. De estos hay una fracción que tiene puesto en la Península, ó sean unos 2.800 jefes y oficiales pertenecientes á los 66 batallones del ejército peninsular que pasaron al de Cuba, y cuyos huecos no se han cubierto.

De Puerto Rico regresarán más de 500 entre generales, jefes y oficiales.

En Cuba, de los 1.200 oficiales de fuerzas movilizadas, algunos pertenecen al ejército y á otros habrá que darles ingreso en él, aunque sea en la escala de reserva.

Nuevos diplomáticos

De los agregados diplomáticos que obtuvieron plaza en las últimas oposiciones, han sido destinados:

El señor Erezuma, al Cairo; el señor Cano, al Vaticano; el señor Ferratges, á Londres; el señor Gómez Pinzón, á Constantinopla; el señor Silva, á San Petersburgo; el señor Pérez Sánchez, á Guatemala; el señor Vázquez, á Roma; el señor Galinoga, á El Haya; el señor Landeche, á Bruselas; el señor Garrido, al Quirinal; el señor Acilu, á Méjico; el señor Balseira, á Bogotá; el señor Méndez Vigo, á Berlín; y el señor Ojeda, á Tánger.

Los nuevos diplomáticos marcharán en breve á posesionarse de su destino en las citadas representaciones de España.

Un muerto resucitado

Con fecha 26 del actual escriben de Argel al *Liberal* dándonos cuenta de una escena, verdaderamente dramática, ocurrida en el anfiteatro de aquel Hospital militar.

Yacía tendido sobre una de las mesas del depósito de cadáveres, el cuerpo de un *uauo* que debía ser sometido á la autopsia.

Disponiase el enfermero preparador á emprender la disección del supuesto cadáver, cuando, en el momento en que iba á introducirle el escalpelo en el tórax, vió que el *muerto* se incorporaba como si tal cosa. Juzguese del terror que experimentarían el enfermero y sus ayudantes.

El *uauo*, que por espacio de tres días hallábase en estado letárgico, volvió tranquilamente á la vida; y ante el natural asombro de los que presenciaban tan inopinada resurrección, abandonó la losa de mármol que le servía de *lecho sepulcral*.

Sin decir palabra, encaminóse á una habitación inmediata y se puso á escribir algunas palabras en una cuartilla de papel, acaso aquellas del poeta italiano:

Sono un cadáver che camina ancora

Vueltos de su *apoteosis*, los circunstantes se aproximaron al nuevo *Lázaro*, vistiéndole con su propio uniforme de *uauo*.

Véase de qué manera tan sencilla el escalpelo del practicante pudo convertirse en el puñal del asesino.

De todas partes

Los indemnes

Los indemnes en las funciones de guerra constituyen excepciones verdaderamente sorprendentes. Napoleón al cruzar el puente de Arcole enarblando una bandera, veía caer á su alrededor los granaderos á quienes había electrizado con su ejemplo, sin que fuese víctima de ningún accidente. El célebre guerrero y después no menos renombrado Emperador, durante su vida sólo fué herido una vez, en Ratisbona. En contraposición de este hecho singular, merece citarse el del Oudinot, en cuyo cuerpo se encontraban treinta y dos cicatrices de igual número de heridas, lo cual le valió de parte de Napoleón esta célebre pregunta: «¿Lo hacéis expresamente, mariscal?» —Con verdadera justicia fué nombrado Oudinot, en 1847, gobernador del cuartel de los Invalidos.

El mariscal Ney fué herido en cinco combates: en Waterloo le mataron cinco caballos; pero salió con vida, porque debía terminar ésta, por caprichos de la fortuna, ante el pelotón de soldados que le ejecutó.

Según se nos afirma por oficiales que han tomado parte en la guerra de Cuba, en el cuerpo del jefe sublevado Antonio Maceo, se contaba número mayor de cicatrices que en el del mariscal Oudinot, que antes hemos citado. ¡Bien hayan los valientes, aunque sean adversarios!

Nuevos billetes

Leemos en un colega.

«El Banco de España ha puesto en

circulación una nueva serie de billetes de mil pesetas.

La estampación, según dicen las que los han visto, resulta muy limpia y elegante; pero la clase de papel deja bastante que desear para la conservación del billete.

Razón esta última que nos ha movido á muchos á renunciar á los nuevos billetes.

Porque ¡para no poder conservarlos!»

Cuentos y ganancias.

Un desocupado ha tenido la paciencia de hacer el siguiente cálculo, después de experimentar por sí mismo la exactitud su fundamento.

Contando con que España tiene 18 millones de habitantes; calculado que, como término medio, cada 25 de ellos compran diariamente una caja de cerillas de segunda clase, que son las más comunes, y teniendo en cuenta que cada una de éstas lleva seis cerillas menos de las que manda la ley (es corriente que falten más de seis), la Compañía Arredataria se beneficia cada año á expensas del consumidor, 1.460.000 pesetas.

Veamos el desarrollo del cálculo:

18.000.000, divididos por 25, dan un consumo diario de 720.000 cajas.

720.000, multiplicadas por 6, que son las cerillas que faltan por caja, hacen 4.320.000 cerillas.

4.320.000, partidas por 54 que hay en vez de 60 hacen 80.000 cajas diarias.

80.000, á cinco céntimos cada una, representan 4.000 pesetas al día.

Y las 4.000 pesetas, multiplicadas por los 365 días que tiene el año, se convierten en 1.460.000 pesetas anuales.

Luz eléctrica en el Vaticano

Hace algún tiempo se ha hablado de un sistema de calefacción que León XIII había hecho colocar en las habitaciones del inmenso palacio Vaticano. Su amor al progreso le ha decidido, también, á dotar con luz eléctrica á toda la residencia pontificia. De algunos días á esta parte, su objetivo principal del paseo que da cada mañana, de siete á nueve por los jardines, es el de visitar las obras que acaban de principiarse para proporcionar á dicha iluminación la fuerza motriz necesaria.

A unos sesenta metros de la torre Leonina, convertida por el Papa en residencia veraniega, eleva sus aguas una cascada hermosísima, llamada del *Aguilón*, formada por las aguas que del acueducto vienen del lago de Bracciano, á unos treinta kilómetros, al Norte de Roma. Del depósito de esta cascada parten dos canales: uno sale del Vaticano para alimentar la monumental fuente de San Pietro in Montorio, y el otro sirve para las necesidades de los jardines y tiene su salida del lado de la *Zecca* (antigua casa de Moneda Pontificia), cuyas máquinas eran movidas por la corriente.

Al lado de la *Zecca*, se encuentra el antiguo edificio del Cuerpo francés de ocupación, á Panificio, cuyo motor al que ponían en movimiento las muelas, estaba también servido por la fuerza del agua. En aquel local, no efecto hoy á ningún servicio, van á instalarse los motores eléctricos para el nuevo alumbrado que habrá de inaugurarse en el Vaticano en los primeros días del próximo Enero.

El Almirante Dewey doctor honorario

En su entusiasmo patriótico, la Universidad de Princeton acaba de conferir al almirante Dewey el título de doctor honorario en Derecho, áun cuando no coste de una manera digna que dicho marino tenga conocimiento elemental siquiera de esta ciencia.

Verdad es que ejemplos de estos hay bastantes en la historia, entre ellos el príncipe de Bismarck, creado doctor en derecho *juris utriusque* y doctor en teología por la mayor parte de los universidades alemanas.

A Wellington también le concedieron el título de doctor en Letras y en Derecho las Universidades de Oxford (de la cual fué canceller) y de Cambridge. Napoleón reclamó con gran empeño—como heredero de los Borbones—el título de conde de San Juan de Letran, de Roma, que pertenecía á los soberanos del reino de Francia.

No es, pues, de extrañar el acuerdo de la Universidad de Princeton, concediendo á un guerrero afortunado el título académico y pacífico. En esto no ha hecho más que imitar las costumbres de Europa.

NOTICIAS

De lo capital:

Don Domingo de Lete ha presentado á este Gobierno de provincia una solicitud de registro de siete pertenencias de mineral lignito con el título de «Quinta» enclavadas en el predio *Son Coch* y otros del término municipal de Sineu.

El vapor *Isiño* salió á las cinco de la tarde de ayer de este puerto con rumbo al de Barcelona, llevándose la correspondencia, un regular número de pasajeros y carga varia.

Entre los pasajeros embarcados á bordo de dicho buque figuraban don José Ribas, acompañado de su distinguida esposa.

Ayer por la mañana ocurrió un fuerte escándalo entre dos mujeres en la calle de Bosch, las cuales se dirigieron toda clase de insultos y palabras mal sonantes.

Intervino en la contienda un individuo de la guardia municipal quien puso fin á la reyerta citándolas para comparecer hoy ante la Alcaldía.

Ayer por la tarde uno de los coches tranvías atropelló á un muchacho en la calle de San Magin, una de cuyas caballerías le derribó al suelo produciéndole varias contusiones leves.

Gracias á la pericia del conductor la desgracia no tuvo peores consecuencias.

El referido muchacho fué recogido por un agente de la autoridad y trasladado á su domicilio.

Por el Juez de instrucción del partido de Ibiza, se cita, llama y emplaza al procesado Faustino Fajarnés Tur, de treinta y cinco años de edad, para que en el término de ocho días, se presente en dicho Juzgado, al objeto de prestar declaración y notificarle el auto de procesamiento dictado contra el mismo.

La guardia municipal encerró anoche en el depósito de Capuchinos á un individuo que con la cabeza trastornada por efectos del alcohol, estaba promoviendo escándalo en el paseo de la Rambla.

El día 22 del actual tendrá efecto en la Casa Consistorial de Mahón, la subasta por medio de pliegos cerrados, para el servicio de conducción en coche, de los cadáveres á los cementerios de aquel término municipal, durante los años económicos de 1898 á 1902.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de dos mil ochocientas pesetas, en cada año, advirtiéndose que no serán admitidas las proposiciones que excedan de dicha suma.

Por el teniente de alcalde señor Clar, fueron ayer castigados con una multa de 250 pesetas cada una, dos mujeres del arrabal de Santa Catalina, por escándalo en la vía pública.

Anteanoche, los guardias nocturnos de servicio en el caserío de los Hostaletes, recogieron dos saquitos llenos de almendras, que llevaban dos sujetos y que abandonaron en medio de la carretera al verse perseguidos de cerca por los referidos guaruías, precipitándose á la fuga, sin que pudiesen ser detenidos.

Ignorase hasta ahora el punto de donde procedían las referidas almendras.

Servicios prestados por la guardia civil:

La del puesto de Selva da cuenta de haber denunciado al alcalde de la misma á dos sujetos á quienes sorprendió cazando pájaros insectívoros en uno de los prados de aquel término municipal.

Igual denuncia hace de otro sujeto de la del puesto de Pollensa.

En la sesión celebrada anteanoche por los individuos que componen la Junta de Protección al soldado, en casa de su presidente señor Compañy, se nombró una comisión del seno de la misma para que el domingo próximo pase á visitar al nuevo prelado de esta diócesis Ilmo. señor D. Pedro Juan Campins.

Además se enteró dicha Junta del resumen de las cuentas correspondientes al mes de Junio, y de la cantidad que existe en caja, la cual asciende á 5.077 pesetas.

El *Boletín Oficial* de la provincia correspondiente al día de ayer, publica en la sección de la *Gaceta*, una Real orden del Ministerio de la guerra declarando abierto el concurso para proveer las plazas gratuitas que existen vacantes en diferentes establecimientos particulares de enseñanza, generosamente ofrecidas por sus di-

rectores á la Asociación benéfica escolar de huerfanos de militares.

Leemos en *La Crónica*, de Guadalupe:

«El inventor del proyectil hidráulico, nuestro amigo y paisano el conocido farmacéutico don Joaquín Medrano, ha recibido invitación del ministerio de la Guerra á que presente memoria y planos de su invento, ó á que dé explicaciones verbales acerca del mismo.

Creemos que á estas horas se hallará el señor Medrano en Madrid con dicho motivo.»

En vista de las innumerables quejas que se nos vienen produciendo uno y otro día, nos vemos en el caso de llamar la atención de nuestra primera autoridad civil, acerca de los inconvenientes que producen á los vecinos ciertas casas toleradas establecidas en las calles mas centricas de esta capital tales como la de la Unión, Arabi, Marina, y otras como la de la Boteria y Bosch y Sombrereros, en las cuales se cometen abusos, que impiden á los demas vecinos el que puedan salir sus puertas y balcones para tomar el fresco, pues las mas de las veces tienen que sufrir insultos, de los transeuntes que las confunden con las mujeres que habitan en las casas espresadas.

Esperamos que la referida autoridad atendiendo á las justas razones que asisten á los indicados vecinos uará las órdenes oportunas para que las mujeres de vida sospechosa casas espresadas vayan á establecerse en otros puntos apropiados.

A las primeras horas de la tarde de ayer un carruaje que transitaba por la calle de San Miguel atropelló á un muchacho, produciéndole una leve rozadura en la pierna derecha.

El referido muchacho fue auxiliado inmediatamente por un guardia municipal, que le saco de entre las piernas de la caballería, trasladándole á la casa de socorro donde fué curado por el médico señor Oliver.

Leemos que una casa de Hamburgo construye un torpedo movido á vapor, cuyo resultado ha de ser extraordinario por su velocidad, que excede de 40 millas por hora, y por su precisión, que á dos kilómetros es muy superior á los lanzados á 400 metros por aire comprimido.

Lo que no sabemos es por cuenta de que Gobierno se construye el torpedo.

El *Boletín Oficial* de la provincia correspondiente al día de ayer publica una nota rectificadora de las cantidades publicadas en el numero 4.916 del espresado *Boletín*, correspondientes á la capital y pueblos de esta provincia por el impuesto transitorio del 10 por 100 sobre los cupos del Tesoro por alcoholes, aguardientes y licores, sal y consumos en el ejercicio económico en curso.

Según dicha nota corresponde satisficarse á esta ciudad por dicho concepto la cantidad 53.770 pesetas.

Se hallan vacantes y han de proveerse por oposición las cátedras de Matemáticas de los institutos de Lerida, San Iago y Vitoria, dotadas con el sueldo anual de 3.000 p setas.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes en la Direccion general de Instrucción pública en el improrrogable término de tres meses, á contar desde la publicación de este anuncio en la *Gaceta*, acompañadas de los documentos que acrediten su capacidad legal y los méritos y servicios que les con venga justificar, y además un programa razonado, dividido en lecciones, y una Memoria expositiva del método de enseñanza y fuentes de conocimiento que estimen más propias de la asignatura á que pertenezca la cátedra vacante.

Igualmente se halla vacante la plaza de secretario segundo del Museo pedagógico nacional, dotada con el haber de 2.000 pesetas anuales y con la categoría y ventajitas de tercer maestro de Escuela Normal.

Los ejercicios se verificarán en la corte en la forma prevenida en el artículo 15 del reglamento de 8 de Julio de 1882.

El *Ejército Español* llegado ayer, publica noticias referentes al movimiento de personal en Filipinas, las cuales alcanzan hasta el 11 de Junio último pasado.

Aunque desde la fecha á que alcanza esas noticias hasta el día son grandes las variaciones que las circunstancias habrán introducido, hay algunas de ellas referentes á paisanos nuestros, y las publicamos como dato

de interés para las familias, que aquí tienen los militares que tan brillantemente defienden en aquel apartado territorio la soberanía de España.

—Se ha concedido medalla de Lu-zón al capitán de infantería don Francisco de León Garavito.

—Ha sido dado de alta en el cuadro eventual de reemplazos, el capitán de infantería don Gabriel Ginard.

—Se ha acordado que preste sus servicios á la comisión liquidadora, el capitán de infantería don José Ripoll.

—Ha sido denegada la instancia del capitán graduado y teniente retirado, don Mariano Costa, que solicitaba la vuelta al servicio activo.

—Ha sido pasaportado para San Rafael de Bulacán, el primer teniente del batallón de guías don Pablo Moray.

Ayer á las cuatro y media de la tarde, fué conducido á su última morada el cadáver del malogrado joven Guillermo Sampol Boyeras.

El cortejo lo formaban numerosos de sus amigos, demostrando las muchas simpatías con que contaba el finado.

Vemos en los periódicos de Barcelona que en presencia de la oficialidad del regimiento de Navarra se han hecho las pruebas del fusil ametrallador, del que es inventor, el teniente coronel don Antonio Vacá Albertos.

Las pruebas fueron satisfactorias, siendo muy felicitado el inventor.

A causa del crecido aumento en el número de suscriptores, la repartición de este periódico sufre involuntariamente alguna equivocación en lo que atañe á los nuevos abonados.

Rogamos á nuestros suscriptores se sirvan dar aviso á esta administración de cualquier falta que ocurra y al punto será subsanada.

Ya se han repartido los prospectos para el sorteo de la Lotería Nacional que ha de celebrarse en Madrid el día 23 de Diciembre próximo.

Dicho sorteo constará de 55.000 billetes á 500 pesetas cada uno, divididos en décimos de á 50 pesetas, distribuyéndose 19.250 pesetas en 2.800 premios y 5.499 reintegros.

Leemos que ha fondeado en Ibiza con objeto de tomar un cargamento de sal el vapor ruso *Oberon*, de 1.214 toneladas y veinte y cinco tripulantes.

Después de practicar un crucero por la costa, fondeó á las cuatro de la tarde de ayer en este puerto, el vaporcito *Salvador*, de la compañía Tabacalera.

Con motivo de celebrarse ayer el jubileo de la Porciúncula, fueron numerosísimas las personas que visitaron las iglesias de San Francisco, Santa Clara, Capuchinas y la Piedad con objeto de ganar el espresado jubileo.

Junta provincial de Instrucción Pública

Sesión de ayer

Ayer por la mañana se reunió en el despacho del señor Gobernador civil de la provincia, bajo la presidencia de la referida autoridad, la Junta provincial de Instrucción Pública, asistiendo los señores Planas, Barcia, Font y Alvarez.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se dió principio al despacho ordinario.

Entre otros asuntos se enteró la referida Junta de varias comunicaciones de los alcaldes de Santa Margarita y Selva, dando cuenta del cese de los maestros de sus respectivas localidades don Guillermo Santandreu y don Juan Torres, habiendo nombrado interinamente para sustituirlos á don Miguel Capó y don Simón Solivellas, respectivamente.

Se enteró de la Real orden del ministerio de Fomento, que declara la nulidad de los ejercicios de las oposiciones verificadas en esta ciudad, el mes de Enero de 1896.

Igualmente se enteró de un oficio del Alcalde de Alayor, dando cuenta de haber dado posesión del cargo de maestro de la escuela de adultos de aquella villa á don Eugenio Sevilla y del nombramiento expedido á favor de Don Antonio Sinfonoso, para la Escuela Municipal de los Hostaletes.

Se dió lectura á una comunicación de la Junta local Mahón, dando cuenta de los trabajos verificados en el último semestre, acordando consignar en acta un voto de gracias para dicha Junta.

Se acordó que pasara á informe del señor Barcia una petición de dicha Junta local en la que pide se declaren comprendidos en el caso 5.º del R. D. de 27 de abril de 1877, Don Antonio Juan, doña María Eleua y doña Catalina Roselló, para el aumento de sueldo á que se han hecho acreedores.

Se acordó conceder pensión de viudedad á la viuda del maestro que fué de Lluchmayor don Lorenzo Rodríguez.

Se enteró de haber sido nombrado maestro de una de las escuelas de Ibiza don Guillermo Coll Ribas.

Se acordó que pasara á estudio del señor Alvarez una instancia de varios vocales de la Junta local de Alayor, que desestiman otra presentada por don Eugenio Sevilla, pidiendo que los trabajos y las asignaciones de la clase de adultos de aquella villa se repartieran entre él y el profesor que la desempeña.

Se dió lectura á la memoria de la visita girada por el Inspector señor Barcia á las escuelas públicas de Menorca, acordando dar las gracias á la Junta local y maestros de aquella villa por sus servicios y desvelos en pro de la enseñanza y recordar á la Dirección general la necesidad de recompensar de algun modo dichos servicios.

Usando de la palabra el señor Alvarez propuso, quedando acordado por unanimidad, consignar en acta un voto de gracias al canónigo Sr. Reig por el celo demostrado en el desempeño del cargo de representante del obispo Cervera, en la Junta y que verían con gusto que el nuevo obispo señor Campins nombrara para dicho cargo de confianza al mismo señor Reig.

El señor Gobernador hizo calurosos elogios del señor Reig haciendo resaltar las cualidades de dicho canónigo y el celo extremado que siempre mostró en la Junta provincial de instrucción pública.

Como no hubo más asuntos de qué tratar se levantó la sesión.

Noticias del ejército

Material de Ingenieros.—Ha sido aprobado el proyecto de obras de acuartelamiento en el castillo de Bellver, disponiendo que su presupuesto importante 2 000 pesetas, sea cargo á la dotación ordinaria del material de Ingenieros en el ejercicio en que se ejecuten las obras.

Pagas de tocas.—Ha sido concedida á doña Aurelia Waring y Pujol, viuda del primer teniente de caballería don Manuel Villalonga Borneo, las dos pagas de tocas á que tiene derecho por reglamento.

Bajas.—Victima del vómito falleció el día 25 de Julio de 1897 en la Habana, el soldado Bartolomé Rigo Bibiloni, natural de Santa Eugenia.

—El día 9 de Octubre del mismo año falleció también en la Habana el soldado Miguel Airover Rosselló, natural de Palma.

Destinos.—Han sido destinados á la comandancia de Mallorca el sargento de carabineros don Francisco Prieto Andreu y el cabo Miguel Banco Jara.

Bibliografía

La Revista Balear de Ciencias Médicas correspondiente al día 30 del pasado mes de Julio, contiene el siguiente sumario:

- I.—Serie de tres raspados de útero (conclusión), por don Pedro Jaime Matas.
II.—La Eritromelalgia, por el Profesor K. Dehio, trad., por don José Cerdá.
III.—Tratamiento del dolor en los accesos de cólicos nefríticos, trad., por don José Ogasón.
IV.—Revista de Medicina experimental, por don Juan Munar.
V.—Notas científicas.
VI.—Demografía médica de Palma.

Preparaciones medicinales del Laboratorio J. Miró

Nuez de Kola granulado, 2'50 pesetas frasco. Poliglicero-fosfato con pepina y Nuez de Kola granulado fórmula del Dr. Serra, 4'50 ptas. frasco. Poliglicero-fosfatos con Nuez de Kola granulados, frasco 3'50 ptas. Glicero-fosfato cal granulado, frasco 3 ptas. Nuez de Kola fosfatada granulada, frasco 3 ptas. Hemoneuro granulado, frasco 4 ptas. Crema bismuto, frasco 3 ptas. Peptonato de hierro líquido, frasco 4 ptas. Todos estos productos se garantizan por la pureza de sus medicamentos y exacta dosificación como indica el prospecto que acompaña cada frasco. Farmacia y Laboratorio de J. Miró, abierta toda la noche, Colón 22, y Perejil 2, Palma de Mallorca.

Cultos para hoy

Jubileo de Cuarenta-Horas

Continúan en la Merced; exposición á las seis y media; á las diez la misa mayor. Por la tarde á las cinco los actos de coro y al anochecer resario, meditación, estación y la reserva.

Otras funciones

En San Jaime al anochecer se practicará el ejercicio de la Agonía del Redentor:

Visita á la Corte de María

A la Virgen del Confalón, en Santa Eulalia.

Mercado de Palma

Precio en pesetas

Aceites: De oliva, superior de 59'00 á 70'00, corriente; de 52'00 á 58'00; inferior de 45'00 á 50'00 el odre, sin consumos.

Alcoholes: Rectificado de 119'00 á 150'00; corriente de 110'0 á 115'0; residuos de 95'00 á 100'00 los 100 litros.

Algarrobas, de 05'00 á 6'00 el quintal.

Almendras, de 28'00 á 34'00 el hectólitro.

Almendrón, de 90'00 á 115'00 el quintal.

Avena, de 8'50 á 9'50 la cuartera.

Arroz, de 54'00 á 59'00 los 100 kilos.

Azafrán de 0'00 á 3'50 la onza 33 gramos.

Candeal, de 00'00 á 10'00 la cuartera.

Cacahuetes, de 40'00 á 45 la cuartera.

Cebada, de 10'00 á 10'50 la cuartera.

Centeno, de 00'00 á 00'00.

Carbón vegetal, de 00'00 á 0'00 el quintal.

Frijoles, de 26'00 á 30'00 la cuartera.

Garbanzos, de 28'00 á 32'00 la cuartera.

Habas: para cocer de 17'00 á 20'00 la cuartera; para ganado, de 15'00 á 17'00 la cuartera.

Habichuelas: blancas, de 26'00 á 30'00 la cuartera; Id. negras de 26'00 á 30'00.

Patatas, de 05'50 á 8'00 el quintal.

Higos pasos, de 00'00 á 00'00 el quintal.

Id. id. de 00'00 á 00'00 el cajón de 10 kilos.

Judías, de 42'00 á 46'00 los 100 kilos.

Maíz, de 15'00 á 20'00 la cuartera.

Trigo, de 20'00 á 28'00 la id.

Harinas: 1.ª de 51'00 á 53'00, 2.ª de 49'00 á 50'00, 3.ª de 30'00 á 37'00, salvado de 00'00 á 00'00.

Azúcares, Dorado de 38'50 á 40'00; miel de 38'00 á 40'00, mascabado 1.ª de 00'00 á 40'00, 2.ª 00'00 á 38'00, marca R. P. de 40'00 á 00'00, marca B. á 43'50, marca T. á 44, terrón de 40'00 á 42'00, granulados de 00'00 á 00'50, cortadillo de 54'00 á 54'50, Pílon de 53'00 á 53'00 el quintal 41'60 kilos.

Cafés, Pueblo de 170'50 á 000'00, Hacienda de 150'00 á 175'00, Jauco de 140'50 á 180'00, Moka de 196'00 á 000'00; Caracolito de 195'50 á 00'00.

Leña, de 01'00 á 02'00 el quintal.

Carbón vegetal, de 3'75 á 5'00 id.

Lanas, de 50'00 á 70'00 el id.

Ganados: de cerda de 00'00 á 00'00 la arroba. Id. lanar de 00'00 á 00'00 el kilo. Id. cabrio de 00'00 á 00'00 id. Id. vacuno de 00'00 á 00'00 id.

Volatería: pollos de 00'00 á 00'00 kilo. Id. gallinas de 01'80 á 02'25 id. Id. huevos de 00'90 á 01'15 la docena.

Sobrasada mallorquina de 0'00 á 3'50 Kgmo.

Manteca de cerdo de 230'00 á 250'00 los 100 kilos.

Quesos, de 98'00 á 100'00 los 100 kilos.

Carne, de buey y vaca á 01'60 kilo. Id. de carnero á 01'40 id.

Limones, de 00'00 á 01'25 la docena.

Almendros, plantel de 0'00 á 1'00 uno.

Algarrobas, id. de 0'00 á 1'20 id.

Albaricoques, á 35'00 el quintal. (Del Boletín Comercial.)

HOSPITAL PROVINCIAL

Movimiento de enfermos día 31 de Julio de 1898.

Table with 5 columns: Existencia de ayer, Entrados, Salidos, Fallecidos, Quedan. Row 1: 312, 2, 2, 1, 311

Pasatiempos

En la Audiencia:

El abogado.—¡Ah, señores magistrados! ¡Devolved ese hombre á su familia, restituido á la tierna esposa, que le aguarda impaciente, á sus inocentes hijos, que...

El presidente.—Advierto al letrado que el acusado es soltero.

El abogado.—¡Tanto más digno de piedad es, por consiguiente, ese desdichado joven, que nunca ha tenido familia, que carece de esposa que le espere en el hogar y que no tiene hijos que le den el dulce nombre de padre!

*

Se habla de un ausente, y caso raro, se habla bien de él.

—Es una excelente persona, que no tiene enemigos.

—No los tiene porque no ha hecho nunca ningún favor á nadie.

*

Entre agentes de policía:

—Me sorprende—dice uno de ellos—que todas las profesiones tengan un patrono y nosotros no.

—¿No lo hemos de tener?

—¿Cuál es?

—Hombre, Josué, que detuvo al sol.

Ultimas noticias

de la segunda edición de ayer

TELEGRAMAS

Un otaque

Madrid 2 á las 9'35 m.

Comunican de la Habana que cerca de Guanés (Pinar del Río) un destacamento compuesto de 20 hombres, al mando de un sargento, se vió atacado por una partida de 400 rebeldes, trabándose entre ambas fuerzas un encarnizado combate.

Los insurrectos se retiraron con muchas bajas.

Nosotros tuvimos diez muertos y un herido.

Los soldados restantes serán propuestos para que se les conceda la cruz laureada.

Conferencia

Madrid 2 á las 9'45 m.

Washington.—Mr. Morgan ha conferenciado con Mr. Mac Kinley diciéndole que es muy posible que España rechace las condiciones de paz propuestas por los Estados Unidos, ganando tiempo, con la esperanza de que intervendrán las potencias.

Suicidio

Madrid 2 á las 9'45 m.

Avila.—Se ha suicidado en el paseo de San Antonio el agente de Bolsa de Madrid, C. M., encontrándose una carta dirigida al juzgado.

Minas.-Columnas volantes

Madrid 2 á las 9'45 m.

Washington.—Se ha descubierto en Ponce varias minas preparadas para hacer volar el Ferrocarril de Guanica, las cuales fueron destruidas por los yankees.

Estos creen que los españoles se defenderán cerca de Abonito.

El general Miles ha enviado columnas volantes al interior de la isla para que practiquen reconocimientos.

En Ponce reina completa tranquilidad.

Mencheta

ESTADISTICA

Inscripciones verificadas en los Juzgados:

Nacimientos: Día 31.—Varones 0.—Hembras 1.

Matrimonios: Día 31.—Ninguno.

Defunciones: Día 1.—Martín Picó Roca, 10 meses, c. de Caro, dicitaria.

—Gabriel Pons Solivellas, soltero, 20 años, hospital, tuberculosis.—Catalina María Cañellas Florit, viuda, 75 años, c. de Misión, e.teritis.

Registros del puer o de ayer á la puesta del sol:

Estado de la atmósfera.—Despejada, hay cirro stratus.

Id. del horizonte.—Calimoso en todo el círculo.

Dirección del viento.—S. flojo.

Estado de la mar.—Rizada.

Buques á la vista.—Ninguno.

Indicaciones del Vigia de Porto-pt.—Ninguna.

Incidencias.—Estando apenas calmoso el horizonte y con cúmulus, despejado el cielo, soplando al N. el terral, marejada tendida del S. recalando y elevado el nivel de las aguas acaeció el orto. Fué rolando al E. el viento y refrescando á medida que el sol tomaba altura á las once era Sur fresquito y á medida seguía lo mismo. Sin más variación que haber afluído algo al aproximarse al ocaso se pasó la tarde.

Noticias.—Entró el vapor Unión de Ibiza y Alicante, el Salvador de Argel remolcando dos embarcaciones de pesca, el Cabrera del puerto de su nombre y el laud Maria de los Angeles de Valencia. Salió el pailebot San Sebastián para Barcelona y el Isleño para el mismo punto.

Buques fondeados: Día 2.—Vapor español Unión, de 401 ton., de Ibiza y Alicante.—Vapor español Cabrera, de 38 ton., de Cabrera.—Vapor español Salvador, de 59 ton., de Argel.—Laud español Maria de los Angeles, de 35 ton., de Valencia.

Buques despachados: Día 1.—Vapor español Isleño, de 314 ton., para Barcelona.—Vapor español Cataluña, de 662 ton., para Ibiza y Valencia.—Vapor español Cabrera, de 38 ton., para Cabrera.—Balandra española San José, de 43 ton., para Cartagena.—Bergantín goleta español Beatriz, de 144 ton., para Sevilla.

Matadero: Día 2.—Reses sacrificadas para el abasto público.—Bueyes, 6.—Vacas, 1.—Toros, 0.—Novillos, 0.—Terneras, 0.—Carneros, 0.—Ovejas, 8.—Borregos, 0.—Corderos, 5.—Cabras, 0.—Cegajos, 0.—Cariños, 0.—Cerdos, 0.—Cerdas, 0.—Lechonas, 0.—Total, 91.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Respecto á Filipinas

Madrid 2 á las 9'45 m.

Washington.—Han celebrado una conferencia Mr. Alger, Mr. Long y Mr. Mac-Kinley.

En ella trataron de la cuestión de Filipinas, la cual sigue preocupando al gabinete norteamericano.

Se reservan despachos importantes expedidos en Cavite.

Créese inminente la ruptura entre los tagalos y los yankees.

El general Merrit y el comodoro Dewey pedirán la capitulación de Manila, adelantándose á los tagalos y protegiendo á los españoles contra la barbarie de los insurrectos.

Esto precipitará la ruptura de relaciones entre tagalos y yankees.

Gobernadores.-Nada

Madrid 2 á las 1 t.

Se ha firmado la combinación de Gobernadores, que ya he telegrafado.

Ningun acuerdo hay todavía referente á trigos y conversión de la deuda.

Tampoco se han recibido noticias de Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

No es probable que se celebre consejo de ministros.

Mencheta

NOTICIAS

de la madrugada

TELEGRAMAS

Noticias de lo Habano

Madrid 2 á las 6'45 t.

(Recibido el 3 á las 3'40 m) Un despacho particular de la Habana dice, que continua la concentración de las tropas en la capital.

Añade además el despacho, que van llegando á Caibarien, temiendo á los yankees, gran número de familias procedentes de Nuevitas y Gibara.

Situación de Manila.-Visita.-Noticia confirmada

Madrid 2 á las 6'45 t.

(Recibido el 3 á las 3'40 m.) Un despacho de Hong Kong, dice que Manila continua en po-

der de los españoles, en igual situación que antes.

El general yankee Merrit, ha visitado detenidamente las trincheras de los insurrectos, preparando los ingenieros los planos para atacarlas.

Se ha confirmado la noticia de que el Secretario del cabecilla Aguinaldo se ha pasado á los españoles.

Noticias diversas

Madrid 2 á las 10'10 n.

Nueva York.—Se asegura que el general Miles ha establecido una comunicación directa telegráfica con Washington.

En aguas de Ponce ha embarrancado el crucero yankee Columbia.

Hong-Kong.—Dícese que las guarniciones de Jacabeles y Subic se han rendido por el hambre, después de resistir varios meses.

Organización de un ejército

Madrid 2 á las 10'10 n.

Washington.—Se está organizando un ejército para la ocupación total de la isla de Cuba, el cual se compondrá de 50.000 hombres, al mando de Mr. Lee.

Mr. Mac Kinley ha recibido un telegrama de Cuba anunciándole que el general Blanco podrá resistir mucho tiempo.

Desde Manila

Madrid 2 á las 10'15 n.

Hong Kong.—Noticias recibidas de Manila afirman que los rebeldes fusilaron á cinco espías españoles.

El cabecilla Aguinaldo ha hecho la requisa del ganado, negándose á entregar ningun caballo á los yankees.

Los españoles han librado diferentes combates en Santa Ana obligando á los rebeldes á abandonar el pueblo.

Los yankees toman posesiones.

-Visita

Madrid 4 á las 10'30 n.

Hong-Kong.—Los yankees toman posesiones frente á Manila, presindiendo de la ayuda de los rebeldes.

Esto hace creer que la ruptura de los yankees con los rebeldes es inminente.

S. M. la Reina ha recibido á la viuda del general Vara de Rey, muerto en el combate de Siboney, prometiéndole costear los estudios á su hijo primogénito.

Gestiones de Mr. Cambon

Madrid 2 á las 11 n.

Londres.—Un despacho de dicha capital, afirma que el Ministro de Francia en Washington Mr. Cambon, se esfuerza para convencer á Mr. Mac-Kinley, que los Estados Unidos deben aceptar la deuda de Cuba.

Se circula el rumor de que en breve se recibirá la noticia de la rendición incondicional de Manila.

Afirmación

Madrid 2 á las 11 n.

Londres.—El Standard afirma que cuando España acepte las condiciones de paz, Mr. Mac Kinley reclamará que se le reconozca la soberanía de las Antillas, no dando la independencia á Cuba.

Mencheta

Aluibrado con ACETILENO

por los gasómetros

por los gasómetros sistema BOSCH

Patente de invención por 20 años y premiado con DIPLOMA DE HONOR en la Exposición Balear de Sóller.

Pueden obtenerse por 5 pesetas semanales, siendo de buena construcción, buenos metales y sin escapes. Fabricación y venta, cerrajería de BOSCH, Olmos 148, Palma, fabricante de Bizagras al por mayor y menor.

PERRO-SARMIÉS de MALLORCA



Servicio de trenes para viajeros que regirán desde el día 10 de Abril de 1898

De Palma hasta Manacor y Felanig, á las 7'40 mañana, 2 y 6'25 (mixto) entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanig) tarde. De Palma hasta Lapuebla, á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'25 (mixto desde Empalme) tarde. De Manacor hasta Palma á las 4 (mixto), 6'30 mañana y 5'15 tarde. De Manacor hasta Felanig y Lapuebla, á las 6'30 mañana y 5'15 (mixto en los ramales) tarde. De Felanig hasta Palma, Manacor y Lapuebla, á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5'25 (mixto desde Empalme) tarde.

De Lapuebla hasta Palma, Manacor y Felanig, á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) tarde. Palma 22 de Marzo de 1898.—El Director G., Guillermo Moragues.

Vapores Correos

SALIDAS Lunas 2 tarde, para Barcelona (via Soller). Martes 5 tarde, para Barcelona (directo). Miércoles 9 mañana, para Ibiza y Valencia; 2 tarde para Mahón (via Alcudia) Jueves ninguna. Viernes 5 tarde, para Barcelona (directo). Sábados 9 mañana, para Ibiza y Alicante.

Domingos 2 tarde, (via Barcelona para Alcudia).

ENTRADAS

Lunas 10 mañana, de Barcelona via Soller, y de Mahón (via Alcudia). Martes 9 mañana, de Ibiza y Alicante. Miércoles 9 mañana, de Barcelona (directo). Jueves 10 mañana, de Barcelona (via Alcudia). Viernes 2 tarde, de Ibiza y Valencia. Sábados 9 mañana, de Barcelona (directo). Domingos ninguna. Servicio directo entre Mallorca y Menorca De Palma para Mahón, los sábados á las cinco de la tarde. De Mahón para Palma, los martes á las cinco de la tarde.

AGOSTO

3

1580 — Es nombrado canceller de Mallorca Fr. Juan Jerónimo García, trinitario.

MIÉRCOLES

214 | La I venición del cuerpo de | 151 San Estéban, pr. nr.

AGOSTO

4

1468 — P só á M neros con treinta hom bres el capitán Bardilo para guarnecer á Ciudadela.

JUEVES

215 | Santo D ming, de Guzmán, | 150 confesor y fundador.

CENTRO DE ANUNCIOS LUZ 21

JUAN GONZÁLEZ CALLE DE LA LUZ NÚMERO 21

* Se admiten anuncios para los periódicos de circulación de Baleares *

TARIFA PARA LOS MISMOS

A ptas. 0'04 centimetro cuadrado en la 4.ª página * A ptas. 0'06 id. id. en la 2.ª ó 3.ª página * A ptas. 0'08 id. id. en la 1.ª página Anuncios permanentes á precios convencionales.—Abierto todo el día los laborables y hasta las 2 de la tarde los festivos

ANUNCIOS MORTUORIOS

TARIFA PARA LOS MISMOS

Table with 2 columns: Description of ad size and position, and Price in Ptas. and Cts.

LOS SUSCRIPTORES TIENEN EL DERECHO DEL 20 POR 100 DE DESCUENTO.

LOS ANUNCIOS DE ANIVERSARIOS TIENEN DERECHO AL 30 POR 100 DE DESCUENTO.

NO MAS ENFERMOS

Se curan todas las enfermedades (menos las procedentes de lesión orgánica) con el ENOLATURO PADRO, regenerativo y depurativo de la sangre. Todas las enfermedades proceden de impurezas ó infecciones de la sangre, y se presentan unas veces en forma de erupciones, bultos, granos, úlceras, etc., etc., en ternas ó externas; otras atacan más profundamente al organismo y provocan enfermedades que lo consumen (consumitivas). El ENOLATURO PADRO cura todas ellas, porque depura la sangre y la regenera purificándola. He de efectos inmediatos en el herpes, escrófulas, reuma, gota, úlceras, llagas, granos, inapetencia, fiebres perniciosas, tisis, raquitismo y asma. El ENOLATURO PADRO constituye en sistema de curación general completo, y resuelve los problemas más difíciles de Medicina, triunfando en los casos en que ningún depurativo sólo, ni las aguas sulfureas, las de Archenas, Pasticosa y los medicamentos de quina y hierro, pudieran triunfar. 50 años de éxito, más de 500 certificados de curaciones portentosas, tres medallas de oro y dos de plata, títulos honoríficos de diversas Academias, y un despacho anual de 25.000 botellas en España y Ultramar acreditan al ENOLATURO PADRO. Depositario en Palma—DON JUAN VALENZUELA—farmacéutico, plaza de la Casata, número 2, y en todas las farmacias.

LA ROQUETA

Fábrica de Cerámica, Azulejos y Baldosas

Gran surtido de azulejos en dibujos nuevos.—Se servirán toda clase de encargos para decorado.—Baldosas de barro incrustado de varios dibujos.—Figuras, Bustos, Jarrones y demás objetos de arte.

(Entre Sta. Catalina y Son Españollet)

La medicación Sulfurosa á domicilio

Gotas-madres sulfurosas de Bar

Con las cuales se preparan inmejorables aguas sulfureas para bebida, gargarías, etc., pulverización, baños sulfurosos, etc.—Curan: herpes, escrófulas, enfermedades de la piel, catarros pulmonares, tos, anginas, anemia, enfermedades secretas etc.—Frasquito: 8 pesetas.—Ignacio Forteza Aguilé, calle de la Bolsa.

UNA OPERACION PARTICULAR

es el separarse las cejas quien las tenga muy pobladas y le dan entreciejo serio y repulsivo, ó quitarse el importuno vello que sombra la cara de algunas damas, ó hacerse la corona sin necesidad de la navaja del peluquero, ó quitarse el pelo de los carrillos los hombres pelados. Todo esto es una operación muy particular y muy factible en dos minutos, con solo el empleo del

Depilatorio Imperial Padró

FRASCO 10 REALES

Farmacia del Globo, Plaza Real, Barcelona.

En Palma: Valenzuela hermanos, Casata 2, Libertad 10. Don José Casanovas, peluquero, Cadena 6.

NO MAS CASPA, NI CANAS

ni enfermedades de la cabeza

El Tricofero Padró

que es el tónico más antiguo de España y más acreditado, hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural.

50 años de éxito á pesar de un sinnúmero de falsificaciones é imitaciones nacionales y extranjeras. De venta en todas las buenas farmacias y perfumerías de España y Ultramar.

Farmacia del Globo, Plaza Real, 4, Barcelona. En Palma, Valenzuela hermanos, Casata 2, Libertad 10, y José Casanovas, peluquero, Cadena, 6.

Isleña Marítima

Servicio de itinerario fijo combinado entre los puertos de Alicante, Palma, Cetta y Marsella. El vapor

BELLVER

saldrá de este puerto á últimos de la presente semana para los de CETTE Y MARSELLA

Admitiendo desde hoy carga y pasaje para los citados puertos. Despacho: Oficinas de la Isleña Marítima. NOTA.—Se recomienda á los señores Cargadores se sirvan tener la carga sobre mueble por lo menos 48 horas antes de la señalada para la salida, procurando queda despachada de Aduanas el día antes, pues de no hacerlo así, no podrá embarcarse. OTRA.—La Isleña Marítima y á partir de hoy recibe la mercancía tan luego como le quee sobre muelle.

VIAJE DE RECREO

á las maravillosas Cuevas del Drach

y visita al lago de los FRANCÉSSES descubierto por Mr. E. A. Martel—1896—en el término de Manacor IDA Y VUELTA EL MISMO DIA Precios de entrada á las mismas

De una hasta cinco personas, 7 50 pesetas.—Por cada persona de aumento, 1,50 pesetas. El guía de las Cuevas vive calle de Artá, número 81, Manacor.

GRUTAS DEL PIRATA

Situadas en el predio «Sou Fortez» término de Manacor

Estas cuevas recientemente exploradas y habitadas, son las más ricas en detalles de todas las conocidas en Mallorca, y los senderos tan cómodos, que pueden recorrerlas hasta las personas ancianas y achacosas.

La mejor recomendación la con tituye el número sorprendente de viajeros que las han visitado desde que se abrieron al público. El precio de entrada es de 7 pesetas 50 céntimos por toda expedición de una á cinco personas, y por cada persona más 1 peseta.

Los guías viven en Manacor: Andrés Frau y Sansó, calle del Capitán Antonio, número 18, y Antonio Serra y Durán, calle del B-racaz, número 6.

El conductor Juan Lloell y Durán (s) Cuxa, transportará viajeros á las cuevas por el precio de 7 pesetas 50 céntimos por cada expedición de una á cinco personas, y 10 pesetas hasta ocho pasajeros.

Pueden ser visitadas en un solo día, aprovechando el primer tren que sale de Palma.

Los carruajes paran en la misma entrada de las grutas

Temporada de Verano

ALMACEN DE PAÑERIA, SASTRERIA, LENCERIA Y DEMAS ARTICULOS

Buenaventura Fuster y Fuster

Galera 6, 8, 10 y 12 PALMA DE MALLORCA Plaza de Coll, 9ª 9ª y 9ª

La casa que vende más barato acaba de recibir todos los artículos propios de la estación tanto en Pañería como en los demás géneros los que pone á disposición de su numerosa clientela donde no dudo encontraran géneros de buen gusto á la par que á

PRECIOS MUY REDUCIDOS

GRAN LIQUIDACION en lanas para señora y en trajes confeccionados para caballero desde 8 euros en adelante.

Galera 6 á 12 PARADA DEL TRANVIA Plaza de Coll de 9ª á 9ª

Elixir Estomacal

de Saiz de Carlos

Curación segura del 88 por 100

de los enfermos crónicos del estómago é intestinal, aunque lleven 25 años de sufrimiento. Desaparece con su uso el dolor de estómago, los vómitos, acedias, diarreas, úlceras del estómago, dispepsias y catarros intestinales. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica.

BOTELLA 5 PESETAS

Serrano, 80, Farmacia, Madrid y principales de España.

Palma: Farmacias de Fra y de D. Juan Valenzuela.

PRONTITUD + BARATURA

Esqueletos mortuorios

de todas clases

Completo surtido en tarjetas de diferentes tamaños.

Única casa en Palma que se confeccionan tarjetas negras con la impresión dorada.

Papel de numerosa variedad.

AMENGUAL Y MUNTANER

Conquistador, 80—Cadena, 2

Imprenta de Amengual y Muntaner